

Planes de actuación de flora silvestre en El Hierro

Desde el año 1997, el Cabildo Insular de El Hierro asumió la competencia para el mantenimiento y gestión de viveros, el control y cultivo de ejemplares de la flora silvestre así como la conservación, preservación y mejora de los hábitats naturales. Para desarrollar estas funciones, se ha contado con la colaboración eficaz de un viverista, varios operarios, técnicos y agentes de medio ambiente de la Unidad Insular del Cabildo, siempre en colaboración estrecha con técnicos de la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias.

En el presente artículo se presenta una síntesis del trabajo desarrollado a lo largo de estos años.

Vivero forestal

Este vivero se encuentra situado en el monte de Frontera a 900 metros sobre el nivel del mar. Fundamentalmente su uso está destinado a la producción y mejora de especies forestales y a la recuperación de especies amenazadas, algunas de ellas en peligro de extinción. Muchas de estas plantas están a disposición de los ciudada-



Canarina canariensis, recogida en el Catálogo Regional de Flora amenazada de Canarias.

nos y administraciones públicas, usadas para repoblaciones y ajardinamientos. En este momento la entrega es gratuita, aunque se está estudiando la implantación de una tasa o precio público moderado que regule la entrega de estas plantas a los particulares.

En algunos casos, algunas de las plantas proceden de in-

cauciones efectuadas por la Guardia Civil en la aduana del aeropuerto y de su recogida en trabajos de restauración de paredes y desmontes.

Por otra parte, el estudio de las solicitudes presentadas en la Corporación, ha revelado una mayor querencia por parte de los particulares en los últimos años para usos determi-

Miguel A. Domínguez*
Samuel Padrón González**
Néstor Padrón Castañeda***
Juan Bautista Mora Rivera****

**Biólogo.*
***Capataz viverista.*
****Monitor de Educación Ambiental.*
*****Ingeniero Técnico Forestal.*
Unidad Insular de Medio Ambiente.
Servicio Técnico.
Cabildo Insular de El Hierro.

Vida Silvestre:
Flora

Relación de especies y cantidad mantenida en el Vivero Forestal. (*) Pendiente germinación semilleros.

Nombre común	Nombre científico	Cantidad total
Faya	<i>Myrica faya</i>	11700
Faya herreña	<i>Myrica rivis-martinezii</i>	4 (*)
Palo blanco	<i>Picconia excelsa</i>	770
Barbuzano	<i>Apollonias barbujana</i>	375
Bicácaro	<i>Canarina canariensis</i>	50
Mocanera	<i>Visnea mocanera</i>	3200
Cárico	<i>Ilex canariensis</i>	770
Brezo	<i>Erica arborea</i>	100
Sabina	<i>Juniperus turbinata</i>	480
Madroño	<i>Arbutus canariensis</i>	1145
Drago	<i>Dracaena draco</i>	880
Pino	<i>Pinus canariensis</i>	2000
Laurel	<i>Laurus azorica</i>	900
Viñátigo	<i>Persea indica</i>	6 (*)
Faro	<i>Gonospermum canariensis</i>	185
Tilo	<i>Ocotea foetens</i>	(*)
Follao	<i>Viburnum rigidum</i>	(*)
Magarza	<i>Argyranthemum hierrense</i>	10
Zanjoras	<i>Aeonium spp.</i>	200
Palmeras	<i>Phoenix canariensis</i>	600
Nogal		100
Castaño	<i>Castanea sativa</i>	210
Ajinajo	<i>Echium hierrense</i>	16

nados y variados de especies suculentas-crasas como tabaibas, cardones y verodes, que se desarrollan en los ecosistemas de costa y bosque termófilo. Debido a la importancia que tienen estos elementos en el ecosistema, y su facilidad de mantenimiento y reproducción se ha procedido a la construcción y diseño de un vivero de plantas de piso basal de medianas dimensiones en la finca de Los Palmeros, Frontera. Los trabajos han consistido en la limpieza preliminar de malas hierbas de los terrenos donde

se proyecta ejecutar el recinto, el aterrazamiento y el abanqueamiento con muros de piedras de la zona así como la construcción de un pequeño umbráculo.

La puesta en marcha de estas instalaciones permitirá proporcionar un stock suficiente para todas las personas y administraciones interesadas en estos elementos autóctonos de nuestra flora y vegetación para restauración del paisaje degradado, repoblación, ajardinamiento, uso ornamental, etc.

Control de especies exóticas

Hasta el momento se ha realizado el control y la erradicación de la hierba elefante (*Penisetum setaceum*). Esta gramínea de origen africano, se citó por primera vez en la isla de El Hierro en el año 1997. Su distribución está muy localizada, en la carretera que une el Puerto de La Estaca con Valverde y entre el aeropuerto y la mencionada carretera. También se ha detectado la presencia de un núcleo de *Penisetum* en Belgara Alta (Frontera), compuesto por más de 50 plantas que fue erradicado, mediante arranque manual de espigas para evitar la diseminación de semilla e introducción en dobles bolsas de tela plástica gruesa, con lazos de seguridad y posterior tratamiento químico de la zona con herbicida. Este área se controla cada 7-14 días para detectar la presencia de nuevas plantas y su proliferación.

La campaña de educación ambiental sobre la detección de este hemiptero ha resultado exitosa. La U.I. de Medio Ambiente fue alertada en varias ocasiones de la posible presencia de la hierba elefante en La Caleta, inmediaciones Roque de la Bonanza, etc. En este caso, la determinación efectuada (comprobada por personal del Servicio de Biodiversidad) correspondió a *Cenchrus ciliaris*. Por último, se ha continuado con el control de la amapola de california

(*Eschscholzia californica*), que no está presente de momento en ningún espacio protegido de la isla.

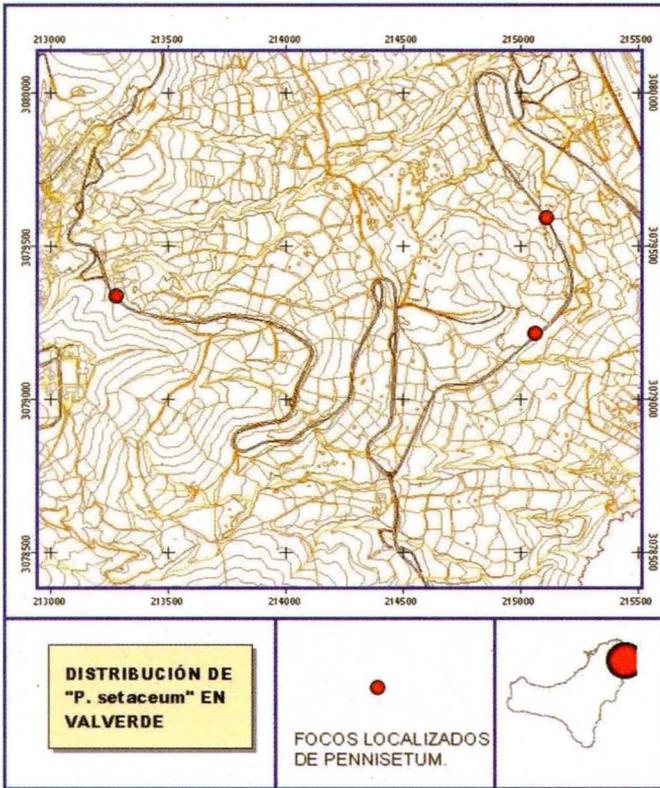
Flora amenazada

Respecto a actuaciones realizadas con flora incluida en el Catálogo regional de Especies Amenazadas de Canarias, realizadas en coordinación estrecha con técnicos de la Viceconsejería de Medio Ambiente, se ha procedido al mantenimiento, repoblación, regado, vallado, tratamiento hormonal así como otras actividades, contándose para ello con un agente de medio ambiente, el viverista del vivero forestal de la Hoya del Creal y una cuadrilla de peones con el correspondiente disuasorio.

Las actuaciones principales realizadas se exponen a continuación de forma sintética:

Bencomia sphaerocarpa. - Durante el año 2000 se realizó el seguimiento del estado de conservación de las poblaciones naturales conocidas (Tabanos, Fileba y Tinco), vallados en Tabanos y Fileba así como reforzamiento en la primera población. Se recolectaron semillas en Tinco para mantenimiento de stock en vivero. Durante el año 2001 y 2002 se ha continuado con el seguimiento de las poblaciones, especialmente Tabanos y se han evaluado los reforzamientos y vallados poblacionales.

Cheirolopus duranii. - Se ha realizado el seguimiento del



estado de conservación de las poblaciones naturales conocidas (Timijiraque, Andén Bermejo, Picorosa, Pie de Risco, Las Playecillas, Frontones de Amaro). Se han realizado pruebas de germinación, reforzamiento de las poblaciones de Picorosa y Pie de Risco (en este último caso, con 19 ejemplares, 6 traslocados y 13 obtenidos por germinación).

Myrica rivas-martinezii. - Se han realizado seguimientos periódicos de la población. El año 2001 se hizo un reforzamiento con 11 ejemplares producidos en el Vivero Forestal de Frontera, y se continuó con el seguimiento y valoración de ejemplares reintroducidos en el año 1998.

Sonchus gandogerii. - Esta planta vulnerable, se mantiene

en los jardines del lagartario de Frontera. Se ha comprobado la efectividad de la verja colocada alrededor de la base del tronco, para que no sea comida por los conejos. Además, para evitar hibridaciones, se han retirado los *Sonchus* spp. de las inmediaciones.

Canarina canariensis. - Durante el año 2001 se plantaron bicácaros, producidos en el Vivero Forestal, a partir de semillas de la zona Pino de la Gobernadora (500 m s.n.m.) recogidas en 1999, en las inmediaciones de la "Curva Mala", monte público de El Golfo.

Gonospermum elegans. - Se plantaron individuos de faro a partir de esquejes y semillas recogidas en La Casilla-Mata (El Pinar), en los jardines del

Mirador de Las Playas durante 2002.

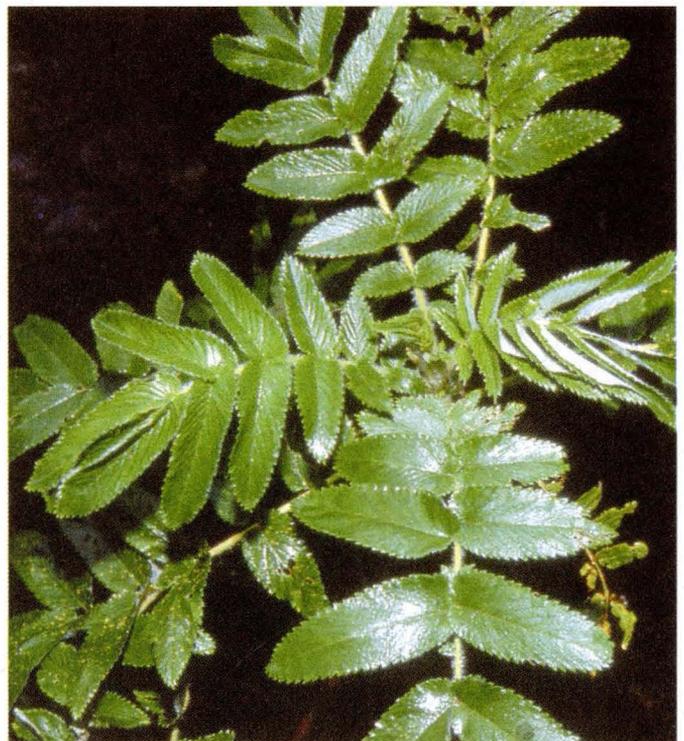
Repoblación

El servicio forestal y medioambiental ha realizado trabajos de repoblación y lucha contra la erosión durante el año 2001, a partir de más de diez mil plantas, fundamentalmente fayas y en menor cantidad madroño, palo blanco y acebiño, producidas en el vivero forestal de Frontera. De esta forma, se planifica la producción anualmente en función de las superficies anuales de repoblación.

Las labores han sido desarrolladas por el personal contratado para la campaña contra incendios forestales de la empresa TRAGSA (4 cuadrillas

compuestas c/u por 7 operarios y capataz) y 2 cuadrillas propias de personal de la U.I. de Medio Ambiente del Cabildo insular. La superficie repoblada ascendió aproximadamente a 166.300 m², 10.100 de ellos correspondientes a fincas particulares y el resto a monte público.

Las operaciones han consistido básicamente en el ahoyado (40x40x40 cm), retirada de planta de vivero, eliminación de bolsa de polietileno, plantación y creación de poceta para agua. Las semillas, recolectadas desde el año 1999 proceden fundamentalmente de las zonas de El Fayal, Hoya Grande y Jinama. Las principales zonas donde se ha repoblado son El Cepón, Cruz de los Reyes, Malinas y La Mareta.



Bencomia sphaerocarpa.